

Comisario, siguiendo luego hasta San Juan de Sabinas. Aquí quedó situada la columna del centro.

Julio 5.—Se movió la columna de la izquierda por el rancho de "San Felipe," "Paso de la Angostura," haciendas del "Alamo" y "Javalí," hasta Lampazos de Naranjo, á donde llegó el día 8.

Blas M. Flores.



INFORME.

TERMINADA la campaña que en Setiembre y Octubre del año anterior se abrió contra los salvajes, que en el extenso desierto de Coahuila y Chihuahua tienen establecidos sus aduares, y desde donde organizan sus correrías á los pueblos fronterizos de esos Estados, llevando consigo la muerte y la desolacion, y en vista del informe presentado por la oficina de mi cargo, en el cual se manifestó claramente y con la mayor copia de razones, que para hacer la guerra al salvaje con provecho, era de todo punto indispensable que se organizara un Cuerpo respetable, capaz de infundir pavor al jurado enemigo de la civilizacion, y proveerlo de todos los elementos indispensables para una larga campaña, á fin de poder perseguirlo no solo con actividad, no solo con energía, sino tambien con la tenacidad y el buen éxito que son de desearse, para evitar los males que aquel ocasiona y borrar de una vez por todas esa mancha deshonrosa para un pueblo libre, que, como la República Mexicana, pretende llegar en breve al grado de civilizacion á que han llegado las naciones más adelantadas del globo, y para alejar para siempre la amenaza de una ruptura con la poderosa nacion vecina, que, so pretexto de castigar á los salvajes, viola diariamente nuestro territorio, teniendo constantemente suspendida sobre nosotros la terrible espada de Damócles.

El Supremo Gobierno, tomando en cuenta las reflexiones y consideraciones que el que suscribe dejó expuestas en el informe del año próximo pasado, y comprendiendo la necesidad imperiosa de extirpar violentamente á los salvajes, causa de nuestras desdichas, y de que una parte no pequeña de nuestro territorio, ni la ménos rica para la agricultura y la industria, permaneciera ignorada, dispuso se emprendiera de nuevo la campaña contra los salvajes con un Cuerpo numeroso, como lo exige la guerra especial á que se iba á dedicar y con los elementos necesarios para una larga jornada.

No obstante su prevision y los buenos deseos que lo animaban por el feliz resultado de la campaña, ésta se hizo con mil privaciones, necesarias y precisas cuando se pretende marchar por un terreno absolutamente desconocido, y temiendo á cada paso las emboscadas de un enemigo tan feroz como estratégico; tan activo como conocedor del terreno en el que hace ya casi dos siglos se ha visto reducido á habitar.

A pesar de esto, la actividad del Cuerpo expedicionario y la vigilancia suma de los exploradores, libró á las columnas de todo peligro y contribuyó á alcanzar en parte el fruto esperado de una campaña tan necesaria y de tanta trascendencia para el porvenir de los pueblos fronterizos, amagados constantemente por la planta destructora de ese feroz enemigo.

Sin que crea que el Cuerpo á que tengo la honra de pertenecer ha llenado debidamente su cometido, porque la guerra contra el salvaje no es empresa de un mes ni de un año, sino de constancia y tenacidad hasta hacerlo comprender, que jamás tendrá un momento de descanso, si desde luego no se somete al gobierno de la nacion, y se sitúa bajo la vigilancia de las Colonias militares establecidas á inmediaciones del desierto, creo, sin embargo, que la última expedicion dió los mejores resultados que podian esperarse.

Dar la relacion detallada y precisa de las operaciones practicadas por las tres columnas expedicionarias sobre los salvajes que habitan el desierto, reseñar sus trabajos y dar una ligera idea de las penalidades sufridas por los valientes ciudadanos que las forman, juzgo que será bastante para que ese Cuartel General se imponga de los resultados de la campaña que se acaba de terminar; y ese precisamente es el objeto que me he propuesto.

Muchos pormenores de la campaña, muchas consideraciones en ese respecto, hechas sobre el teatro de los sucesos, son conocidos ya por el informe anterior, limitándome por esa razon, y en obsequio á la brevedad, tan necesaria en trabajos de esta naturaleza, á pasar por alto muchas observaciones que, aunque á primera vista parecen insignificantes, contribuyen mucho á formar un juicio exacto que puede servir para dirigir las operaciones en las campañas que necesariamente deben abrirse en lo sucesivo hasta la completa extincion del cán-

cer que devora á los Estados de Coahuila y Chihuahua, mandando su industria y retardando indefinidamente su progreso.

Ese Cuartel General habrá observado que en el diario de operaciones formado por cada una de las columnas expedicionarias, no se han limitado solamente á dar cuenta de los sucesos, sino que igualmente se da á conocer el terreno, los aguajes más notables, las vías de comunicacion más fáciles, y por último, los puntos dominantes para establecer colonias, que se encarguen de terminar los trabajos que de ninguna manera se podrán concluir con solo la fuerza de las armas.

Todos los puntos recorridos por la expedicion están señalados en el plano que he levantado, y éste puede servir de guía segura para las futuras expediciones.

Creo que si solo esto se hubiera conseguido sería bastante para decirse con justicia que la expedicion que se ha terminado no fué estéril.

Pero además de esto, se persiguió al salvaje, haciéndolo levantar sus aduares, haciéndolo huir velozmente hasta internarse en los Estados-Unidos, por una parte; remontar las montañas mas escarpadas, inaccesibles al parecer á la planta del hombre, y obligándolo á abandonar sus semovientes ó matarlos á lanzadas, lo que denuncia su despecho, su furor y la poca ó ninguna esperanza que abriga de que se le tenga consideracion, poniendo á la vez de manifiesto su resolucion de retirarse del antiguo teatro de sus correrías. Por otra parte, Arzate, el feroz Capitan que ha assolado los campos de Coahuila y Chihuahua, que ha diezmado sus habitantes, reconociendo su impotencia para reorganizar sus tribus, á fin de resistir la activa persecucion de que es objeto, ha solicitado, á la vista de nuestra expedicion, la paz, ofreciendo al Gobierno de Chihuahua pacificar por su cuenta el desierto.

A primera vista, y despues de estos resultados tan brillantes, fácil es creer que todo ha concluido, que ningun temor puede abrigarse respecto del salvaje; mas los que conocen su táctica, su energía indomable, el espíritu díscolo y el instinto de rapiña que les es característico, no pueden, no deben confiar mucho en esa sumision obligada, en esa docilidad, resultado de su impotencia; y por eso es, que léjos de creer que deban darse por terminados los trabajos del cuerpo expedi-

cionario en el desierto, el que suscribe cree que deben proseguirse, proveyéndose á las fuerzas de todo lo necesario para una nueva y larga expedicion, á fin de procurar el establecimiento de colonias, que á la vez que fertilicen un terreno, por tantos años abandonado, contribuyan poderosamente á desterrar de aquel á los salvajes.

El medio enunciado, léjos de ser de difícil realizacion, no es sino muy fácil y natural.

Hace un siglo, y cuando el desierto estaba habitado por millares de salvajes, el gobierno español, sin conocimiento alguno del terreno, y expuesto diariamente á los ataques del enemigo, pudo fundar muchas colonias, entre ellas la "Bavia," "San Vicente," el "Presidio del Norte," "San Carlos" y otras que hoy son poblaciones de mucha importancia, que despues, por la guerra de Independencia, sostenida por nuestros hermanos, y con la expulsion de los españoles, vinieron á quedar abandonadas, y el Gobierno General no podrá fundarlas nuevamente, cuando solo hay en el desierto algunos salvajes, cuyo número no pasa de sesenta, cuando con seguridad puede caminarsé por él, merced á los trabajos de este Cuerpo?

Esto no es posible creelo, primero porque el gobierno no debe temer nada absolutamente por los colonos, que desde el momento en que se establezcan, quedarán en posesion pacífica y segura del desierto, y despues, porque con muy ligeros gastos, con muy poca vigilancia por su parte, podrá alcanzar tantas ventajas, tan grandiosos resultados como no pueden esperarse de la fuerza de las armas, por más que el cuerpo encargado de vigilar por la paz sea numeroso, y por más que se desvelen sus jefes cansando las fuerzas expedicionarias y haciendo erogar gastos de gran consideracion á la República.

Para emitir este juicio, el que suscribe se ha fundado en el conocimiento que ha adquirido en la guerra contra los salvajes, y en el convencimiento que tiene de que las depredaciones y las correrías del salvaje provienen de las reservaciones americanas, en virtud solo de que nadie puede dar aviso oportuno á los expedicionarios de la internacion de aquellos, siendo por lo tanto inútiles sus esfuerzos, inútiles los sacrificios del gobierno; el salvaje, sin una vigilancia constante, sin inte-

reses particulares que se opongan á su entrada al desierto, es una amenaza constante y lo será siempre, porque jamás puede ser escarmentado, atendida la táctica que emplea para hacer sus correrías.

Por otra parte, el terreno extremadamente fértil en algunos puntos del desierto, abundante en maderas preciosas y de construccion, rico en metales, con panoramas grandiosos y magníficos, y con vertientes de agua copiosos que pueden servir mucho á la industria, se facilita para la colonizacion ofreciendo á los que quieran poblarlo, en cambio de algunos cuidados de poca ó ninguna consideracion, pingües ganancias y la perspectiva de un porvenir lisonjero. La Nacion, léjos de perder con esto, léjos de reportar algunos jerjuicios, obtendria desde luego dos grandísimas ventajas: poner un dique á las incursiones de los salvajes, que cada dia siembran dificultades entre los EE. UU. del Norte y nuestra patria, y poner en circulacion las grandes y fabulosas riquezas que encierra en su seno el inexplorado desierto que se extiende entre los Estados de Coahuila y Chihuahua, y que por tantos años ha servido de guarida á los salvajes y de centro de destruccion para los referidos Estados, que luchan en vano por sacudir ese pestífero mal que diezma sus habitantes y consume la sávia de su existencia, sin esperanza alguna de remedio.

La última campaña ha venido á dar por resultado que los salvajes abandonen sus aduares, que se internen al territorio americano, y que se sometan en parte al Gobierno de Chihuahua.

Mas ¿por esto puede decirse que la guerra contra los salvajes ha concluido, que el temor ha desaparecido para los pueblos fronterizos?

Muy léjos de eso. La última expedicion ha dado el mismo resultado que las anteriores, y el mismo que darán las venideras, si la campaña no se abre conforme á los adelantos de la civilizacion; porque miéntras haya un salvaje, habrá que eliminarle como planta nociva, y ésto léjos de augurar un término pronto, prolonga indefinidamente la lucha, miéntras no se corten brazos que por otros medios podrian prestar útiles servicios á la industria nacional.

Los medios de pacificar el desierto y de concluir para siem-

pre con el salvaje, son los expuestos, y de sus resultados seguros, nos responden las expediciones de los ingleses en Africa y Turquía.

El mayor bien que el cuerpo expedicionario, á que tengo la honra de pertenecer, pudo alcanzar, no es la muerte de algunos salvajes, no es la persecucion tenaz de ellos, ni es la sumision alcanzada, sino el conocimiento práctico del terreno, que debe servir indudablemente á la consumacion de la conquista por medio de la civilizacion.

Hechas estas observaciones, que juzgo indispensables para que se comprenda qué clase de guerra debe hacerse á los salvajes, y qué providencias deben tomarse para evitar los perjuicios que ocasionan las invasiones de los que bajo la vigilancia del gobierno americano ocupan las reservaciones, creo de mi deber manifestar que el comportamiento de todos los individuos que formaron parte de la expedicion, ya como jefes, ya como exploradores, ó como simples empleados del Ejército, cumplieron su cometido con la abnegacion, entusiasmo y disciplina que eran de desearse; que los trabajos y privaciones del Cuerpo fueron bien grandes, pero más aún los del cuerpo de exploradores, que segun se ha visto por el detall que se insertó al principio, algunos estuvieron á punto de perecer por el cansancio, la sed, el hambre y las fatigas consiguientes á exploraciones que se prolongaban terriblemente.

La columna de la derecha, á las inmediatas órdenes del Coronel Fructuoso García, fué sin duda la que más sufrió en esta campaña, ya porque la línea que se le señaló era en extremo fatigosa, ya porque el terreno era absolutamente desconocido, y porque se espuso valientemente á pasar sin el agua necesaria, pues se ignoraba si existía ó podria encontrarse, resultando de esto, que en los dias 17 y 18 de Mayo, marchando por montes inaccesibles, cortados por arroyos abiertos á pico en la roca por la mano de la naturaleza, careciendo de agua por espacio de cuarenta y ocho horas de una marcha fatigosa, y temiendo á cada paso una sorpresa por parte de los indios, cuyas huellas se seguian sin fruto alguno, estuvo expuesta á perecer sin recurso alguno, y habria sucedido así, sin la constancia y valor desplegado por el Jefe é individuos que formaron la columna.

Casi idénticas dificultades se pulsaron por las columnas de la izquierda y centro, las que no doy á conocer, porque si bien con brevedad, están referidas con bastante claridad en el detall de operaciones de que se ha hecho mencion.

No solamente el cuerpo expedicionario tomó parte en la campaña; el Teniente Coronel Ignacio Morelos y Zaragoza, con el entusiasmo que le es propio, organizó por su cuenta un cuerpo de cien hombres que, montados y armados convenientemente se movieron en union de diez hombres de la Seguridad Pública de Zaragoza el 7 de Mayo con direccion al "Remolino," en donde el 8 se les unió una fuerza de treinta hombres del 31^o Batallon, continuando la marcha á la sierra del "Burro" en persecucion de los salvajes, hasta el picacho llamado "Bruja de Juan Galan," donde tenia noticia se encontraba una ranchería compuesta de cerca de cuarenta indios, á los que persiguió haciéndolos abandonar sus aduares, y persiguiéndolos por espacio de veinte leguas, rumbo á la Sierra "Nevada" habiéndoles quitado cuatro caballos y volviendo al punto de partida, ó sea la ciudad de Zaragoza.

Terminadas las operaciones particulares de las columnas expedicionarias, se continuó por todo el Cuerpo la persecucion del salvaje por las Sierras de "San Vicente" y los "Chisos" con direccion á la de "Hechiceros," hasta llegar á S. Carlos, en donde se tuvo conocimiento de los tratados de paz entre el Gobierno de Chihuahua y Arzate, reduciéndose en consecuencia las operaciones del Cuerpo á cerrar la retirada á los indios.

Las comunicaciones insertas al fin de este opúsculo, dan á conocer pormenorizadamente todo lo que concierne á los tratados referidos, en virtud de los cuales se suspendió la persecucion, y se ordenó la contramarcha para el punto de salida.

De esas comunicaciones y del detall formado de los sucesos acaecidos durante el regreso, que tambien se publica en el lugar correspondiente, unido todo á los documentos anteriores, se viene en conocimiento pormenorizado de todas las operaciones practicadas, ya en lo particular, ya en combinacion ó en globo, y por último, del resultado general de la campaña, del que se desprende desde luego, que el enemigo

queda perfectamente incapacitado para perjudicar á los ciudadanos, si se le vigila convenientemente, y se tiene el cuidado de ir quitándole paulatinamente sus medios de acción, lo cual es fácil, obrando con cautela y con sagacidad.

Queda, pues, llamando únicamente la atención el tráfico escandaloso y altamente perjudicial que se efectúa al permitir las autoridades americanas la internación de los indios que ocupan las reservaciones á la frontera mexicana, en donde cometen depredaciones, robos y asesinatos atroces, repasando inmediatamente al Bravo para ir á disfrutar tranquilamente y á la sombra de la ley en la frontera texana el fruto de sus rapiñas.

Este es verdaderamente el punto de toque; el asunto que debe llamar seriamente la atención de nuestro Gobierno, ya porque no es fácil que el Gobierno americano atienda convenientemente esas rancherías, ya porque si nuestro Gobierno hiciera reclamaciones, éstas tal vez no serían atendidas con la oportunidad necesaria, y de todos modos no se evitarían los perjuicios ocasionados.

Vuelvo á repetir que este es el punto más importante y en el que debe fijarse la atención del Gobierno nacional, pues es necesario convenir en que México no debe esperar nunca que la República vecina ponga coto á esos abusos, y que debe para lograr ese fin buscar pronto remedio á ellos por sí mismo.

Cuál sea ese remedio, ya he dicho que á mi juicio el establecimiento de colonias que cultiven y hagan fructificar los terrenos que componen el desierto; la creación en el centro de él de intereses particulares, sería en las actuales circunstancias y atendida la incuria de la República vecina, el único medio seguro de alejar de nuestro suelo un enemigo irreconciliable, un cáncer que todo lo corrompe y que impide á los pueblos fronterizos la marcha al progreso, condenándolos á vejetar en la indigencia, teniendo á su alcance los medios necesarios para adquirir esplendor y grandeza; para ponerse al nivel con los adelantos de la moderna civilización.

Tal vez las ideas que ahora emito en cumplimiento de mi deber, y con el conocimiento de los males que nos aquejan, cuyo pronto término anhelan los buenos hijos de México, no

tengan pronta realización; tal vez los trabajos que con notable perjuicio de mis intereses y á costa de desvelos y afanes he logrado terminar sin más fin que hacer un bien positivo á mi patria rueden en el olvido, no obstante, al extralimitar mis deberes, lo he hecho por dar á conocer á ese Cuartel General los datos necesarios para que en posteriores campañas sus disposiciones y los sacrificios de la Nación no sean estériles. No sé si lo habré conseguido, pero cábeme la satisfacción de haberlo intentado al menos.

Monterey, Agosto 25 de 1881

Blas M. Flores.

Division del Norte.—Columna expedicionaria contra los salvajes.—Coronel en Jefe.—Tengo la honra de poner en conocimiento de vd., que hoy he llegado á este punto, de regreso de la campaña que el Cuartel General de su digno cargo se sirvió encomendarme con fecha 6 de Abril último; y cuyo resultado es el siguiente: “El día 6 de Mayo próximo pasado, emprendió su marcha de las “Vacas” ó “Capitan Leal,” el Cuerpo “Colonias Militares de Coahuila,” á las órdenes del Coronel Fructuoso García; el mismo día se movió de San Juan de Sabinas la columna del centro compuesta del Cuerpo “Auxiliares de Coahuila” al mando de su Coronel Pedro A. Valdés, con instrucciones de desprender desde luego cincuenta hombres á reconocer el “Cerro Colorado” y aguas intermedios, y con fecha 11 del mismo marchó de Villa de Múzquiz el “9.º Cuerpo de Rurales,” que á las órdenes inmediatas del que suscribe, llevó la izquierda. El 28 del referido mes llegó la fuerza de mi mando al “Presidio de S. Vicente,” tocando en su tránsito los puntos que cita la Relacion adjunta. El día 29 se me incorporó en dicho punto el Coronel Fructuoso García con la fuerza de su mando, tocando en su tránsito los puntos citados en la Relacion que rendirá directamente á ese Cuartel General tan luego como regrese á las “Vacas.”—El día 2 de Junio último se me presentó el Te-

niente Coronel Tirso Castillon con veinticinco hombres de "Auxiliares de Coahuila," conduciendo una comunicacion del Coronel Valdés, de la que acompaño copia, bajo el número 1, diciéndome la causa por qué no marchó toda su columna á incorporárseme.—El mismo dia 2, á la una de la tarde, me avisaron mis exploradores que los indios que batí el 26 del pasado á inmediaciones de "San Vicente," como consta en la Relacion de Novedades adjunta, llevan rumbo á la "Sierra de Hechiceros," situada á corta distancia de "San Carlos." Inmediatamente dispuse la marcha para aquel punto en dos columnas escalonadas á una jornada de distancia. El 5 llegué á San Carlos con la columna de vanguardia, y me informé el Juez auxiliar de aquel punto, que el Comandante Francisco Gudiño se encontraba en "San Antonio" conferenciando con Arzate sobre la paz, en representacion del Gobierno del Estado de Chihuahua.—Con este motivo suspendí mis operaciones, inter tanto hablaba con Gudiño, á quien mandé avisar de mi llegada.—A las diez de la mañana del dia 6 se me presentó Gudiño, manifestándome que la Autoridad de "San Antonio," sabiendo mi aproximacion por los indios dispersos el 26 del próximo pasado, como lo expresa el oficio número 2, lo comunicó á Ojinaga, y con este motivo marchó violentamente á aquel pueblo, poniendo al mismo tiempo un extraordinario suplicándome suspendiera mis operaciones por estar en tratados de paz (oficio núm. 3.) no consumados aún, esperando la resolucion del Gobierno de Chihuahua sobre las condiciones que han de servir de base.

Impuesto de lo ocurrido, mandé llamar á Arzate, quien me dijo que él deseaba mucho la paz; pero que para decidirse esperaba la incorporacion de unos indios que habia llamado, y además queria hablar con el Gobernador; que si no venian aquellos que esperaba, lo participaria oportunamente para que los persiguiera la fuerza, ayudando él en todo lo que fuera posible. Terminada la conferencia, dirigí al Gobernador los oficios número 4 y 5 relativos á este asunto, y ordené al Comandante Blas M. Flores marchara á Ojinaga á agenciar provisiones con un oficio (número 6.) para que el Jefe Político se las proporcionara, si tenia órdenes para el efecto. El 16 regresó el Comandante Flores con las provisiones, trayéndome una comunicacion (número 7.) del Comandante Gudi-

ño, en que me dice las causas por qué no puede venir desde luego á "S. Carlos;" más no siéndome posible permanecer más tiempo en aquel punto, muy principalmente porque llegué á comprender que los indios sospechaban de mi sinceridad en los tratados, y los vecinos vigilaban todos mis movimientos, dando aviso á los indios de cuanto observaban, me pareció prudente poner fin á todo con mi ataque, y para el efecto mandé llamar á Gudiño por medio de extraordinario [oficio número 8.] En su contestacion (oficio número 9.) me dice que estaria conmigo el dia 20.—El 20 llegó Gudiño, trayendo una comunicacion (número 10.) del C. Gobernador del Estado, á la que me acompaño copia de la resolucion [número 11.] de la Secretaría de Guerra respecto á las condiciones para celebrar la paz.—No obstante, queriendo hacer lo posible por aprehender á los indios, sin contrariar lo dispuesto por la Secretaría de Guerra, ordené al Comandante Blas M. Flores marchara á S. Antonio, acompañado solamente de Gudiño, á cerciorarse del número de familias que tenia Arzate; regresó el 23 informándome que los indios son treinta de armas y treinta mujeres y niños; que están sumamente desconfiados, y que por la posicion que tienen sobre la sierra no será posible aprehenderlos á todos en el ataque. Por otra parte, tropieza con el inconveniente de que los habitantes de "S. Carlos" y "S. Antonio" protejen á los salvajes de una manera decidida porque viven de sus rapiñas, proporcionándoles en cambio armas, municiones, víveres y efectos de ropa; así es que en el interes de ellos está el que los indios no sean perseguidos. Prueba evidente de lo dicho, es que, á un cuarto de legua al Sur de "S. Carlos" existen innumerables rancherías de distintas épocas; y que el pueblo de "S. Antonio," situado sobre la "Sierra de Hechiceros," que les sirve de guarida, no tiene elementos ningunos de subsistencia.—Teniendo en cuenta todas estas consideraciones y la de que por medio del engaño, como lo recomienda la Secretaría de Guerra, se logre la aprehension de todos ellos, resolví retirarme definitivamente, dejando á Gudiño en vía de consumir lo que se pretende, todo lo que participo al Gobierno de Chihuahua para su conocimiento. [oficio número 12.]—Mi retirada por este punto ha sido con el objeto de inspeccionar la

“Sierra del Cármen,” única parte donde habian quedado trece familias, segun noticias que me dió Arzate; y para el efecto desprendí del aguaje de las “Cruces,” con rumbo á “Santo Domingo,” “Sierra Colorada” y la “Zorra,” al Coronel Fructuoso García con su columna; y yo continué mi marcha para este punto, donde suponía encontrar al Coronel Valdés con el resto de su Cuerpo.—Aunque al emprender mi marcha se me ordenó regresara por “Jaco,” no lo hice, porque los aguajes del “Pito” y “Encinillas,” únicos entre “S. Carlos” y aquel punto, son sumamente escasos é insuficientes para sustentar la columna; y además porque los indios que habitaban en la “Sierra de Pinos” ya se le incorporaron á Arzate.—Libertad en la Constitucion, Presidio de la Bavía, Julio 1.º de 1881.—Trinidad Santos.—Rúbrica.—Al General Francisco Naranjo, en Jefe de la División del Norte.—Monterey.

NUMERO 1.

Ejército Mexicano.—Auxiliares de Coahuila.—Columna del Centro.—Núm. 39.—Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de vd. que hoy á las siete de la mañana se me incorporó el Capitan Martiniano Valdés con la partida que traía á sus órdenes y que dispuse que del Aguaje de la “Rosita” marchara persiguiendo una partida de salvajes que habia matado á un vaquero del rancho de la “Gacha” y cometido algun robo de caballada, la cual perseguía hasta incorporarse en el “Potrero del Mulato” con un pueblo de indios que se componia de treinta y dos casas y que de este punto forzó su marcha para darle alcance al referido pueblo que emprendió su fuga por las cabeceras del cañon de la “Espada,” el de los “Arboles,” la “Zorra,” “Sierra Nevada” y “Cerro Colorado,” punto donde ayer á las cuatro de la tarde abandonó la huella de los salvajes por estar ya la caballada de su tropa incapaz de continuar la persecucion. En tal virtud, he dispuesto fraccionar mi fuerza de la manera siguiente: Mandar al Teniente Coronel Tirso Castellón, con veinticinco hombres para ese punto para que se le incorpore á vd. y

se siga la campaña segun las disposiciones superiores que el Cuartel General de la Division tuvo á bien dictar; y á fin de que los salvajes que llevan un robo de consideracion no se queden sin escarmentar, he dispuesto dejar en este punto al Alferes Pedro Ramos con quince hombres por estar los caballos de éstos incapaces de continuar, así como porque escolte algunos víveres que me es imposible cargar y además una partida de semovientes que en su fuga el enemigo le abandonó al Capitan Martiniano Valdés; y yo con el resto del cuerpo continuar la tenaz persecucion que me propongo hacerles á los salvejes que llevan un gran robo, advirtiéndole á vd. que si tiene á bien permanecer hasta el dia 15 del entrante Junio en ese punto lo haga, pues á mi juicio los salvajes, viéndose perseguidos, es el único rumbo que les queda que tomar por huirles tambien á los fuertes americanos.—Todo lo que digo á vd. para su inteligencia y los fines que crea convenientes.—Libertad en la Constitucion. Aguaje de la Candelaria, Mayo 27 de 1881.—P. A. Valdes.—Rúbrica.—Al Comandante en Jefe de las Columnas expedicionarias en el Desierto.—“San Vicente.”

NUMERO 2.

Jefatura Política del Canton de Ojinaga.—Por la Secretaría del Gobierno del Estado, con fecha 9 del corriente, se le dice á esta Jefatura la siguiente:—“Impuesto el C. Gobernador de la nota de vd. de 4 del actual, en la que inserta la que en 31 de Mayo próximo pasado le dirigió el Juez de paz de San Carlos, quien á su vez trascribe la que recibió del Juzgado Rural de San Antonio, participándole haber llegado á aquel punto los indios Quintanilla y Comanchita, avisando de parte de Arzate que por el rumbo de San Vicente se le aproxima una campaña de cosa de 200 hombres, y que temen ser atacados; y que como este caso no se previó cuando estuvo allí el Comandante C. Francisco Gudiño, pide que esa Jefatura dicte las medidas que estime convenientes, acordó se diga á vd. en respuesta, que con esta fecha se le tras-